

10779

Exp. 169980
OK. Ingresado

Quito, 2 de julio del 2015

Señor

JUAN CARLOS CHILUSA HERMOSA

Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRISTO VENCIO CIACRISVEN S.A.** en sesión de carácter extraordinaria realizada el día 28 de junio del 2015, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE** por un periodo de **DOS AÑOS** y con todas las facultades que le otorga el Estatuto contenido en la Escritura Pública de Constitución otorgada en la Notaria Primera Dr. Estuardo Vascones Mejía Notario Suplente del Cantón la Mana. Encargado de la Notaria Primera del Cantón Latacunga, el 23 de Enero del 2013; y legalmente Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 02 de Mayo del 2013. Bajo número de Repertorio 12789 y número de Inscripción 1582.

Usted se dignará en hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente


Pedro Lionel Llomitoa Frías

GERENTE GENERAL

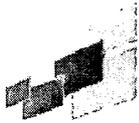
Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRISTO VENCIO CIACRISVEN S.A.** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, 2 de Julio del 2015


Juan Carlos Chilusa Hermosa

PRESIDENTE

C.C: 171357274-9



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 46234



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32085
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10774
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA CRISTO VENCIO CIACRISVEN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHILUISA HERMOSA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1713572749
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°1582 DEL: 02/05/2013 NOT. 1(LATACUNGA) DEL: 23/01/2013 JTM

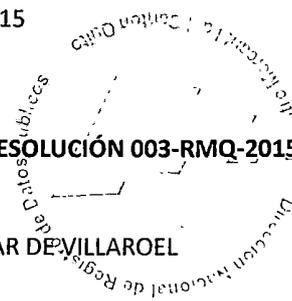
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

J. Lopez

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



J. Lopez